

RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2016, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS CONVOCADAS POR ORDEN SAN/501/2016, DE 26 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, ha acordado la publicación de la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Médico de Urgencias Hospitalarias del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto, SE ACUERDA:

PRIMERO.- Anular de oficio las preguntas 1, 104,113 y 120, sustituyéndolas por las preguntas de reserva 151, 152,153 y 154.

SEGUNDO.- A la vista de las alegaciones presentadas por los aspirantes y estimadas por el Tribunal, se procede a anular las preguntas nº 19, 54, 60, 109,118 y 156, las cuales son sustituidas por las preguntas de reserva nº 155, 157, 158, 159 y 160 respectivamente.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Primera. 1.5.a), el Tribunal Calificador ha determinado que el porcentaje de respuestas correctas, una vez descontadas las negativas, necesario para superar el ejercicio, es del 55%.

CUARTO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN celebrado el día 12 de noviembre de 2016, separadamente por los turnos de acceso libre y de personas con discapacidad, haciendo constar las calificaciones (ANEXO I).

QUINTO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se refiere la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/501/2016 y se dirigirá al Tribunal Calificador, siendo su sede en la Gerencia de Atención



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia Regional de Salud

Primaria de Valladolid-Oeste, sita en el Paseo Filipinos, s/n Planta 3ª, 47007 de Valladolid.

SEXTO.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal y en la página Web del portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Gerencia de las Áreas de Valladolid de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 20 de diciembre de 2016

VºBº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Manuel Gil González.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco Antolín González.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad



Gerencia Regional de Salud

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de la Gerencia Regional de Salud, de las Gerencias de Salud de Área y en la página web de Sanidad "<http://www.saludcastillayleon.es>" el día 22 de diciembre de 2016.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Manuel Gil González.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Antolín González.

ANEXO I: RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION DE MÉDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (ORDEN SAN/501/2016, DE 26 DE MAYO).

TURNO P. CON DISCAPACIDAD

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
52.414.031-K	GÓMEZ SÁNCHEZ, CRISTINA	79,33

TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
13.151.249-X	ABAD NIETO, ANA MARÍA	56,23
12.386.678-M	ALONSO-VILLALOBOS ORDOÑEZ, LUIS	59,33
09.305.037-L	ÁLVAREZ MANZANARES, JESÚS	66,45
71.927.912-N	ANDREU DALLERES, CRISTINA	63,56
07.982.064-Y	APARICIO ALONSO, RAÚL MARTIN	62,89
12.759.537-B	AVELLANEDA MARTÍNEZ, CARLOS JAIME	66,23
71.435.650-L	BARRIENTOS CASTAÑEDA, ANA	55,11
71.136.113-B	BOLADO JIMÉNEZ, CRISTINA	60,00
70.882.449-Z	CABEZÓN CRESPO, ANTONIO	60,23
00.831.388-F	CALERO DE LA PAZ, ENRIQUE	65,78
12.421.363-Y	CALVO SARDON, SANDRA	55,78
12.762.549-X	CARAZO AGUADO, ANA ISABEL	63,11
71.142.300-B	CARBAJOSA RODRÍGUEZ, VIRGINIA	65,56
12.398.239-C	CEBRIÁN RUIZ, IRENE	58,67
70.872.618-G	CHEHAYEB MORÁN, JALDUN NABIL	74,00
07.971.032-Z	DIEGO PINTO, DAVID	62,89
03.126.092-R	DOMINGO SERRANO, FÉLIX MANUEL	55,78
05.418.951-J	ESCALERO RODRÍGUEZ, ROCÍO	55,78
12.412.979-V	FERNÁNDEZ BAYÓN, GERMÁN	57,78
09.755.294-M	FIERRO SAN MILLÁN, ALFONSO	57,11
07.965.368-P	GARCÍA CRIADO, JORGE	71,11
70.801.193-V	GARCÍA GARCÍA, ANGEL	56,00



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
48.996.617-Q	GARCÍA HERRERO, PATRICIA	60,89
07.992.273-A	GARCÍA LORENZO, RAQUEL	62,67
09.264.103-W	GARCÍA RUPÉREZ, MARIA INMACULADA	61,33
06.556.169-L	GARCÍA-CRUCES MÉNDEZ, JESÚS	65,56
03.463.642-A	GIL LÓPEZ, SILVIA BELÉN	60,23
45.680.596-C	GIRALDO PÉREZ, MARÍA JESÚS	60,00
07.963.542-E	GÓMEZ PRIETO, AGUSTÍN	61,56
03.466.572-N	GONZÁLEZ MANZANO, ISABEL	56,89
20.215.452-Q	GONZÁLEZ DE LINARES BALLEGGI, ELBA	57,11
03.132.327-A	HERNANDO BENITO, GLORIA	59,11
71.008.450-K	HOYO LÓPEZ, ELENA DEL	59,11
X-5012360-Q	IRIMIA, ANDREEA	58,00
16.794.963-H	JODRA PÉREZ, JESÚS ÁNGEL	64,00
09.323.033-Y	LÓPEZ HERRERO, NURIA	55,56
71.503.847-K	LÓPEZ PRADA, BEATRIZ	55,11
Y-1213134-J	MACÍAS CASANOVA, RONALD PAUL	55,11
07.969.799-T	MARTÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	60,00
06.584.735-L	MARTÍN SÁNCHEZ, MARÍA	68,23
10.902.376-P	MARTÍNEZ RIOS, SOCORRO	55,11
71.512.712-P	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, LARA	56,45
18.593.067-M	MARTÍNEZ ILLERA, JIMENA	59,56
71.935.295-N	MARTÍNEZ PÉREZ, NOELIA	57,56
10.870.812-T	MEANA SÁNCHEZ, LILIANA	59,33
10.901.400-K	MENÉNDEZ GANCEDO, ALEJANDRA	64,67
45.684.411-V	MIGUEL FORMARIZ, RAÚL	59,56
71.174.778-J	MOCHE LOERI, JESÚS ÁNGEL	60,67
12.772.703-K	MORCHÓN GIL, NÉSTOR	55,56
09.342.878-W	MORO MANGAS, IRATXE	61,56
70.879.425-A	MÚÑOZ GALINDO, ÁLVARO	62,67
72.886.053-L	OLIVA RAMOS, JOSÉ RAMÓN	55,33
09.792.825-T	PABLOS YUGUEROS, ELVIRA MARÍA	70,45
71.154.824-T	PARRADO GARCÍA, SARA CARMEN	60,89
09.323.028-R	PÉREZ GUTIÉRREZ, MARÍA PAZ	59,33
12.761.845-L	PÉREZ MONGE, BERTA	58,23
71.514.220-K	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, DANIEL	64,89



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia Regional de Salud

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
07.840.514-K	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, FEDERICO	57,56
71.932.257-X	ROMERO BARRIO, FRANCISCO	60,67
71.104.427-L	ROYUELA RUIZ, PABLO	59,78
72.130.385-Q	SAIZ PÉREZ, CÉSAR	61,33
44.902.238-M	SAN JOSÉ GALLEGOS, ANTONIO	69,11
09.342.369-E	SANTOS PASTOR, JULIO CÉSAR	70,00
71.023.127-R	TALEGÓN MARTÍN, RAQUEL	58,23
12.753.937-T	TORRES GARRACHÓN, MARÍA VICTORIA	62,67
44.670.827-C	URRACA GAMAURY, AINHOA	63,78
44.828.357-T	VELA FLOREZ, LAURA	74,67
43.751.950-Q	VILLALBA GARCÍA, JUSTO MANUEL	63,78